



FEDERACION GALEGA
DE AUTOMOBILISMO

E-Mail: fga@fga.es
http://www.fga.es
Tlfno: 988 272 841 - Fax: 988 271 461
Ctra. de Vigo, 43 Baixo - O Pino
32001 OURENSE



COMUNICADO Nº 017/21
1 DE FEBREIRO DE 2021

COMUNICACIÓN RFEDA:

La RFEDA aplica medidas de contención en esta tercera ola, confiando en una positiva evolución de la pandemia.

Tras haber superado una complicada temporada 2020, donde la práctica totalidad de los campeonatos de España pudieron celebrarse, la nueva situación generada por esta tercera ola de la pandemia ha obligado a la Real Federación Española de Automovilismo a adoptar importantes medidas de contención en su funcionamiento ordinario, dentro de un ejercicio de responsabilidad.

Entre febrero y mayo, ambos meses incluidos, la jornada laboral de la entidad quedará reducida al horario de mañana, dando servicio de lunes a viernes, de 9.30 a 13.30 horas. Todos los departamentos estarán activos en ese horario a través de los canales habituales de atención.

Durante este periodo, toda la plantilla de la RFEDA, incluido su presidente, se incorpora a un Expediente de Regulación Temporal de Empleo al 50%, lo que permitirá seguir dando servicio y gestionando el día a día de la entidad.

Con el fin de minimizar el riesgo de contacto con el Covid-19, todas las reuniones y sesiones de trabajo con personas externas a la RFEDA se realizarán de forma telemática a través de diferentes herramientas de videoconferencia.

La RFEDA confía en poder recuperar la normalidad a la mayor brevedad, agradeciendo de antemano la comprensión y la flexibilidad de todo el colectivo del automovilismo español ante esta situación excepcional.

http://www.rfeda.es/web/guest/prensa-noticias/-/asset_publisher/W7INGhYFeYgb/content/aviso-federados